



Municipalidad de Saladillo
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ANEXO I:

B- PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DE LA SALUD (KINESIÓLOGOS, PSICÓLOGOS, PSICOPEDAGOGOS, NUTRICIONISTAS Y OTROS)

1- Horario de funcionamiento:

1.1- Funciona en el horario comprendido de 8:00 a 17:00 horas y bajo un sistema de turnos previos otorgados y organizados de forma telefónica, garantizando que no existe entrecruzamiento de pacientes en el consultorio.

1.2- Se limita a la atención de casos urgentes o donde no sea posible la suspensión del tratamiento. Funciona con sistema turnos previos, garantizando que los clientes no se crucen.

2- Condiciones para el paciente:

2.1- El paciente debe concurrir al lugar sin compañía y con barbijo o tapaboca y protector facial, salvo casos justificados donde el acompañamiento sea imprescindible por la edad o discapacidad del paciente.

3- Condiciones para los profesionales:

3.1- En lo posible guardar la distancia de 1.5 metros utilizando barbijo₁₀, tapaboca y protector ocular o protector facial

3.2- pero si va a permanecer a menos 1.5 metros del paciente porque así lo requiere el tratamiento médico, debe utilizar barbijo quirúrgico, guantes y protector ocular y desinfectar sus manos con agua y jabón luego de cada consulta.

4- **Condiciones del lugar:**

4.1- No deben permanecer en simultáneo más de dos personas en la sala de espera.

4.2- Deben limpiar las superficies de contacto con forma frecuente con desinfectante (1 litro de agua mas 50ml de lavandina o alcohol al 70%).

4.3- El ingreso a la sala de espera deberá tener disponible una solución para desinfección de manos (alcohol en gel o vaporizador con alcohol al 70%) y un trapo de piso para la higiene de plantas de calzado, preparada con 5 parte de agua y una de lavandina, donde el ingresante deba brotar allí sus zapatos de 4 a 5 veces.

4.4- Se deben adoptar medidas necesarias para asegurar la mayor ventilación y recambio de aire en su uso, manteniendo la circulación constante en espacios de circulación de personas.